 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
057	06	NOV	2019	02:25 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Educación y Cultura.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Intervención a cargo de la señora Dora del Carmen Zapata Tapias – Secretaria de Educación y Cultura.
5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
2. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
3. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY
4. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
5. LOPERA LOPERA HECTOR FABIO
6. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
7. MORA SALAZAR MONICA YULENY
8. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

- 10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
- 11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
- 12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

Concejales Ausentes:

- 1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY

El Presidente dio comienzo a la sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

Realizó la oración el Concejal Héctor Fabio Lopera Lopera.

3. Lectura y aprobación orden del día.


El presidente de la corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

4. Intervención a cargo de la señora Dora del Carmen Zapata Tapias – Secretaria de Educación y Cultura.

INTERVIENE LA SEÑORA DORA DEL CARMEN ZAPATA TAPIAS – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, SALUDA y comienza a dar respuesta al cuestionario que le fue enviado por parte del Concejo Municipal, a través de unas diapositivas, las cuales se encuentran anexas a la presente acta, además se encuentran en el archivo digital de la Corporación 2019.

5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.

INTERVIENE EL CONCEJAL MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, SALUDA Y DICE... En sesiones anteriores se quedó con el compromiso de que para este mes se presentaba el Plan Decenal de Cultura, quisiera saber dos cosas, lo primero es saber si se va a presentar el plan, y lo segundo saber cómo se hizo la construcción, mejora y reforma al Plan Decenal de Cultura 2015 – 2025.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016


INTERVIENE LA SEÑORA DORA DEL CARMEN ZAPATA TAPIAS – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y DICE... El 21 de noviembre vamos a presentar al Consejo de Cultura el plan que se ha reformulado, y el 25 de noviembre pensamos presentarlo al Concejo Municipal, si no alcanza el tiempo miramos la posibilidad de presentarlo antes. La modificación se hizo partiendo de una base y actividades que estaban establecidas, en el Consejo de Cultura se hizo la organización por mesas de trabajo, mediante las cuales se fueron evaluando los componentes para dar respuesta a los lineamiento del Instituto de Cultura, de allí se conformó una comisión para consolidar las modificaciones; se tuvo en cuenta los aportes de otras personas que fueron invitadas de manera particular.

INTERVIENE LA CONCEJAL NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, SALUDA Y DICE... En el pasado mes de febrero veíamos el tema educativo como eje transversal, soy una gran enamorada de la educación, porque considero que si tenemos comunidad educada, tenemos menores índices de violencia. Nos hablaba usted de 8.200 estudiantes en Santa Rosa, y se habla de una cobertura de 100%, quisiera saber si por falta de recursos por no tener la ruta escolar ¿Tenemos niños en la campo que no pudieron estudiar? ¿Se tienen índices?

La profesión de un maestro es la primera profesión que conocemos, que sea de paso una felicitación a los Docentes, me parece una labor muy bonita que es demasiado de carisma, el salario de un maestro no se compadece con la obligación que tiene de formar unos buenos ciudadanos.

La segunda pregunta es, tenemos alrededor de unos 420 jóvenes que salen anualmente de bachillerato de todas las instituciones ¿Qué porcentaje de ellos ingresa a la Universidad? ¿Qué porcentaje de ellos ingresan a emplearse? ¿Qué se piensa hacer para no perder de vista a estos jóvenes?

RESPONDE LA SEÑORA DORA DEL CARMEN ZAPATA TAPIAS – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y DICE... En Santa Rosa hay una cobertura de 100% de los estudiantes escolarizados, lo que quiere decir que las personas que no estudian son porque no quieren o se dedican a otro tipo de cosas, pero si se les ha propiciado el transporte escolar, por eso al comienzo de año se hace caracterización con las instituciones para mirar que niños necesitan el transporte escolar, lo difícil es que en ocasiones los niños quieren venir a estudiar en las instituciones urbanas, cuando la


 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

institución rural les queda cerca, para ello, lo que yo sugería en días pasados era que para el próximo año se haga un análisis muy claro, para que los niños permanezcan en las escuelas rurales, que no se los traigan a estudiar en la zona urbana, para ello están cubiertas todas las áreas rurales con escuelas y buenos Docentes. Ha habido menos deserción y eso significa que se han dado mejores posibilidades para que los niños puedan permanecer en las escuelas.

Con respecto a la segunda pregunta, son más o menos 510 o 520 estudiantes bachilleres cada año, a la Universidad ingresan un 10% o 12% de estudiantes, es muy poco comparado con las necesidades de la población, hay que tener varios aspectos con este tema, en este momento estar en la Universidad no implica estar solo presencial, hay muchas posibilidades como es la virtualidad; Lo que considero yo se puede hacer, es facilitar que los estudiantes puedan acceder a programas Universitarios, planteando programas y proyectos de subsidio para financiar los semestres de los estudiantes, de acuerdo a sus posibilidades, un sueño muy interesante que puede llevarse a efecto, es construir un emporio universitario para que los estudiantes hagan parte de ellos. En la parte laboral el porcentaje no es muy amplio, porque acá no tenemos tantas posibilidades de emplear a todos, se ha tratado de motivar que hagan carreras que se les pueda fortalecer la parte laboral.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... A mí me quedan unos sinsabores en la zona de San José de la Ahumada, hubo centros educativos que se tuvieron en cuenta para mejoramientos, se construyeron dos centro, pero que el Centro Educativo más importante requiere de ampliación y la comunidad reclama que se tenga los grados Décimo y Once, ¿Qué posibilidades hay de que esto se proyecte como una Institución Educativa?

RESPONDE LA SEÑORA DORA DEL CARMEN ZAPATA TAPIAS – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y DICE... Hasta el año pasado había el personal para los grados 10 y 11, lo que sucede es que para sostener una plaza educativa en cualquier institución tiene que haber un número de estudiantes, realmente para esos grados habían máximo 10 estudiantes y con esa cantidad no nos van a sostener un plaza docente, lo que yo sugiero es hacer un trabajo con las comunidades para incrementar el número de estudiantes, San José de la Ahumada tiene una planta física relativamente en buenas condiciones, puede que haya cosas que mejorar, pero a diferencia de otras,

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

es una de las mejores; en este centro educativo disminuyó muchísimo la cantidad de estudiantes.

6. Propositiones y varios.

No hubo proposiciones y varios.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 04:34 p.m. el 06 de noviembre de 2019.

PRÓXIMA REUNIÓN: 08 de noviembre de 2019 en el Recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


 DIEGO ALBERTO ESPINOSA TABORDA
 Presidente Concejo Municipal


 CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal